





RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº

16 JUL. 2015

SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General Nº 267 - 2015 de fecha 05 de junio de 2015, se designa a Don Abel Carlos Alcántara Casasola, en el cargo de Asistente Administrativo de la División Administrativa del Parque Huáscar del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM; Ley

29849, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza Nº 1784;



Que, lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General en su artículo 17° señala: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesiones derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrocederse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificado para su adopción";

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, con efectividad al 31 de junio de 2015, la designación a que se refiere el artículo primero de la Resolución de Secretaria General Nº 267-2015 de fecha 05 de junio de 2015, a Don Abel Carlos Alcántara Casasola, en el cargo de Asistente Administrativo de la División Administrativa del Parque Zonal Huáscar del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.



ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

SERVICIO DE PAR	QUES - LINASISTRE	SE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLAS
MUNICIPALIDAD METROP	OLITANA DE LIMA	SE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLAS
Transcripe		
A:	mple con .	5
rain c	J 6 JUL 201	
Transcration No.		1/////
"	\nente.	JORGE HUKTADO HERRERA Secretario General
162	?	SERPARIPARISE DE UNA Municipalidad Mistropalitana de Litto
Lic. Adm. SLVIRA CA	RDENAS PAJUELO	